



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO **ONCE GUION DOS MIL VEINTICINCO (11-2025)** DE FECHA **VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 11-2025.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas en punto del día martes veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024–2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez**, Aldea Huitancito, Huitán; Teodulo Romeo Vaíl Pérez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día**, Aldea Paxoj, Huitán; Jorge Vaíl, representante de COCODE del **Sector Cerro Redondo**, Aldea Paxoj; Herlindo Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj**, Aldea Paxoj, Huitán; Romeo Vaíl Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos Cifuentes, presidente de COCODE del **Centro** de Huitán; Neftalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán; Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Eliseo Egidio Vaíl Ramos, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; René Méndez Méndez, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social - **MIDES**; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Deisy Barrios, Inspectora de Saneamiento Ambiental; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**-; Licenciada Angélica del Rocío Romano Villatoro de Godínez del Registro Nacional de las Personas (**RENAP**) del Municipio de Huitán; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Licenciado Cristian Alexander Chaj Puac de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (**UPCV**); Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Licenciado Hugo Armando Barreno García delegado de la **Asociación PIES de Occidente**; Licenciada Paola Betzabé Xec López delegada de la **Asociación Nuevos**



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Horizontes; Lucila Vicente, Representante de **QANIL**; El Licenciado Carlos Josué Pérez Franco, delegado de **Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco CONAMIGUA**.
INVITADOS: Erik Edilzar Gonzales Palacios, Oficial de la **Fiscalía I del Ministerio Público** del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Encargado de **Policía Municipal**; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (**OMPNA**) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**OMSAN**); Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal **-OFM-**; Gumercinda Castro Vail, Encargada de la Oficina de **Adulto Mayor**; Arnoldo Josué Chaj Pérez Encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (**OMAS**); Roselia Lucas, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer **-DMM-**; Licenciado Carlos Armando Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales, Y **Secretaria Municipal** Sindy Lucely López Chaj quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Se dirige una oración a Dios por el Señor Joelvín Magdiel Mazariegos, presidente de **COCODE** del Centro de este municipio. **TERCERO:** Eluvia Aracely de León Velásquez encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública da lectura a los puntos de agenda a tratar, Se somete a consideración de los presentes, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **CUARTO:** El señor Juan Carlos Barreno Lucas, Tercer Concejal Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo en nombre del Señor Alcalde Municipal y Concejo respectivo la asistencia de los líderes comunitarios y representantes de las diferentes instituciones reconocidas en el municipio de Huitán su presencia en la presente reunión ordinaria de comude, presentando y resolviendo inquietudes de la población a través de los representantes comunitarios. **QUINTO:** El Licenciado Cristian Alexander Chaj Púac de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (**UPCV**) toma la palabra indicando que el diez de octubre del presente año se llevó a cabo en el municipio de Huitán el conversatorio ciudadano con los líderes comunitarios y representantes de algunas instituciones, priorizando las siguientes problemáticas: violencia intrafamiliar con el 44%; violencia contra la mujer 28%; violencia vial 17%; y alcoholismo 11%, anexando las demás problemáticas a estas principales como la drogadicción y las extorsiones; con esto se pretenden plantear estrategias con la busca de soluciones. Por lo que para este acto se ha elaborado el Plan Comunitario de **COCOPRE** juntamente con los miembros de **cocode** del Centro de este municipio; entablando un plan con la presencia de actividades a realizarse, las cuales podrán adaptarse en el término de un año. Acto seguido, hace entrega del Plan Comunitario al señor Alcalde Municipal, para que se tenga en los registros de esta municipalidad por razones de consulta. **SEXTO:** El señor Joelvín Magdiel Mazariegos, presidente de **COCODE** del Centro de este municipio toma la palabra indicando que en sesiones anteriores se ha tratado el asunto de demolición de los tres locales ubicados en el centro del municipio de Huitán, con la intención de ampliar la plaza municipal; por lo que se deja un tiempo prudencial para que los presentes manifiesten su consentimiento o desacuerdo. Por lo que los líderes comunitarios exponen que es procedente ampliar la plaza municipal siempre y cuando se cuente con el presupuesto para el mejoramiento del lugar relacionado. Acto seguido se le pregunta a la asamblea si están de acuerdo con la demolición de los tres locales municipales, obteniendo una respuesta negativa de los líderes comunitarios y demás instituciones presentes, desacuerdo manifestado por mayoría de votos y a mano alzada. **SEPTIMO:** Toma la palabra la Licenciada Angélica del Rocío Romano Villatoro de Godínez del Registro Nacional de las Personas (**RENAP**) del Municipio de Huitán indicando que está presente para actualizar a la población de este municipio por medio de los líderes comunitarios el directorio actual del Registro Nacional de las Personas con sede en el centro del municipio de Huitán, el cual es 30469859 con atención de lunes a viernes de las 8:00 horas para las 16:00 horas. Así mismo informa que para la primera adquisición o reposición del Documento Personal de Identificación se deberán realizar los trámites de manera personal, y en caso de que el titular no pueda recoger dicho documento, el interesado podrá hacer el trámite a través de una tercera persona por medio de una Declaración Jurada Administrativa firmada por un notario o por el Juez de Asuntos Municipales del municipio de Huitán, suscrito a favor de la persona que recogerá el Documento Personal. **OCTAVO:** Seguidamente el señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vail toma la palabra exponiendo que se ha estado trabajando por el municipio de Huitán con la gestión de proyectos de infraestructura, educación y medio ambiente. Acto seguido informa a la asamblea que la Ejecución del Proyecto Mejoramiento Calle Principal Zona 1, centro Huitán ha tenido un avance del 40%, sin embargo, a causa de las lluvias se tuvo la necesidad de suspender los trabajos, ya que por la época no se puede avanzar con el proyecto ya indicado. Seguidamente expone que el tren de aseo ha estado visitando las escuelas del municipio de Huitán para la




Municipalidad de Huitán.


Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

recolección de basura, ya que en su administración se han realizado trabajos de limpieza en las cunetas de las calles principales de este municipio. Sin embargo es trabajo de los miembros de cocode velar por el mantenimiento de las calles de nuestro municipio, quienes al observar alguna anomalía, lo reporten de inmediato al concejo municipal para poder buscar alguna solución o alguna acción de ser necesario. **NOVENO:** Los líderes comunitarios toman la palabra, indicando que al ser elegidos por la comunidad asumieron la responsabilidad de representación ante las autoridades municipales y gubernamentales, velando por la buena ejecución y mantenimiento de los diferentes proyectos del municipio de Huitán. Por lo que el señor Alcalde Municipal los motiva a seguir trabajando en beneficio de las comunidades y del municipio en General. **DÉCIMO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora con treinta minutos después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. ----- Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----


Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal




Vo. Bo. Luis Macario López Vail
Alcalde Municipal

